

**PRESUPUESTOS 2020 Y JUSTIFICACION COSTOS GASTOS Y PLAN DE INVERSION 2020  
ACORDE A LA PLANEACION ESTRATEGICA (PLAN DE DESARROLLO)**

JUSTIFICACION COSTOS GASTOS E INVERSION 2020											
		TIPO PROYECTO	FECHA DE INICIO	F.TERMINACIÓN	LICITACIONES	CREDITOS	gastos/costos presupuestales	plan de inversion incremento 3,86%	Plan de inversion valores pecuniarios 2020 incremento 10%	VALOR PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
1	codigo	linea	MODERNIZACION INSTITUCIONAL	01/01/2020	31/12/2020						\$ 18,632,697,413
		12	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	01/01/2020	31/12/2020	\$ 471,851,451	\$ 7,460,731,919	\$ 5,000,000		\$ 7,974,646,180	
			SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD						\$ 24,435,892		
			CAPACITACION DOCENTE						\$ 17,626,919		
		12	SISTEMA DE IINFORMACION Y COMUNICACIÓN	01/01/2020	31/12/2020					\$ -	
		2	DESARROLLO POLITICA DE BIENESTAR					\$ 235,000,000	\$ 430,646,363	\$ 430,646,363	
		3	GESTION TALENTO HUMANO	01/01/2020	31/12/2020			\$ -		\$ 6,899,495,594	
			OTROS GASTOS DE DIRECCIONAMIENTO				\$ 6,796,838,906				
			CAPACITACION ADMINISTRATIVOS				\$ 102,656,688				
		6	INFRAESTRUCTURA FISICA	01/01/2020	31/12/2020	\$ 943,702,903		\$ 198,000,000	\$ 1,192,509,784	\$ 2,136,212,687	
		9	INFRAESTRUCTURA DE BIENES MUEBLES			\$ 471,851,451		\$ -	\$ 148,150,000	\$ 620,001,451	
			INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA								
		5	TODAS CARRERAS	01/01/2020	31/12/2020			\$ 78,000,000	\$ 571,695,138	\$ 571,695,138	
2			DESARROLLO ACADEMICO E INVESTIGATIVO	01/01/2020	31/12/2020					\$ -	\$ 8,102,624,339
		11	DESARROLLO OFERTA ACADEMICA	01/01/2020	31/12/2020		\$ 7,513,447,483			\$ 7,513,447,483	
		12	SISTEMAS DE EVALUACION	01/01/2020	31/12/2020					\$ -	
		10	INVESTIGACION E INNOVACION	01/01/2020	31/12/2020			\$ 338,614,637	\$ 400,878,652	\$ 400,878,652	
		2	PERMANENCIA ESTUDIANTIL	01/01/2020	31/12/2020			\$ 5,000,000	\$ 65,114,461	\$ 65,114,461	
		9	SERVICIOS APOYO ACADEMICO	01/01/2020	31/12/2020			\$ 20,000,000	\$ 123,183,743	\$ 123,183,743	
3			RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD	01/01/2020	31/12/2020					\$ -	\$ 251,939,079
		1	INSIDENCIA POLITIC EDUCACION SUPERIOR	01/01/2020	31/12/2020			\$ -	\$ 40,000,000	\$ 40,000,000	
			PROYECCION DEL DESARROLLO ECONOMICO								
		1	SOCIAL	01/01/2020	31/12/2020				\$ 9,685,744	\$ 9,685,744	
			ACTIVIDADES GENERALES DE RELACION								
		1	UNIVERSIDAD SOCIEDAD					\$ 50,000,000	\$ 177,253,335	\$ 177,253,335	
			PROYECCION DESARROLLO AMBIENTAL Y								
		4	CULTURAL	01/01/2020	31/12/2020			\$ 20,000,000	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000	
4			INTERNACIONALIZACION	01/01/2020	31/12/2020					\$ -	\$ 93,742,974
		7	MOVILIDAD ACADEMICA , PROFESOR Y								
		7	ESTUDIANTES	01/01/2020	31/12/2020			\$ -	\$ 38,742,974	\$ 38,742,974	
		7	BILINGUISMO	01/01/2020	31/12/2020			\$ 5,000,000	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000	
			ALIANZAS MULTINACIONALES Y PUBLICACIONES								
		7	CONJUNTAS	01/01/2020	31/12/2020				\$ 30,000,000	\$ 30,000,000	
<b>TOTAL</b>	<b>3E+10</b>						<b>TOTAL GASTOS+COSTOS+INVERSION</b>	<b>\$ 21,873,674,996</b>	<b>\$ 954,614,637</b>	<b>\$ 3,319,923,005</b>	<b>\$ 27,081,003,805</b>

**Nota :**

- \* se proyecta con una base de incremento del 10% para los ingresos
- \* Se proyecta con base de incremento en costos personal administrativo 3,86%, docente Medio tiempo3,86%, docentes Tiempo completo 3,86%
- \* se realiza contratación de tres doctores para fortalecimiento de investigación
- \* Se tiene en cuenta los pilares estratégicos según plan de desarrollo para dar cumplimiento a la Ruta estratégica Vs ruta de acreditación
- \* se tiene en cuenta los diferentes proyectos para dar cumplimiento al plan de desarrollo institucional

- \* Se amplía tiempo contratación para generar eficiencia en los cargos y los proyectos sean cumplidos
- \* se refleja una inversión del 15% del presupuesto general de ingresos esto refiere a construcciones y edificaciones , bienestar, investigación, proyección, laboratorios practicas etc., 85% para funcionalidad y cumplimiento estratégico institucionales estos refieren a : costos nomina administrativa, Nominas docencia MT, TC, aportes ley, liquidaciones, pago H. C, descuentos, gastos, obligaciones financieras, gastos financieros entre otros y cumplimiento al plan de desarrollo Institucional
- \* se proyecta estímulos docentes para incrementar el fortalecimiento y la satisfacción docente y mejorar la calidad académica

EXPLICACION 3,86%	
DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL CALIDAD	
BIENESTAR INSTITUCIONAL	28%
INFRAESTRUCTURA FISICA	20%
INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	10%
INVESTIGACION	35%
PERMANENCIA	1%
PROYECCION Y EXTENSION	5%
BASES PEQUEÑAS DE INFORMACION	1%
	100%

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>  <b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 1 de 15

**INFORME DE SUSTENTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL DEL INCREMENTO DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS  
POR ENCIMA DEL IPC  
PARA EL AÑO 2020**



**DICIEMBRE DE 2019**

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL  JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 2 de 15

## IFORME DE SUSTENTACIÓN DEL INCREMENTO EN LOS DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2020

### INTRODUCCIÓN

Para el año 2020, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño ha proyectado llevar a cabo un incremento general en el valor de los derechos de matrícula de los programas de pregrado, correspondiente a un **10%**, lo que implica un aumento de 6,14% puntos porcentuales por encima del IPC de los últimos 12 meses, que, a octubre 31 de 2019, alcanzó un porcentaje del **3,86%**.

Con este incremento por encima del IPC, se pretende financiar los mayores costos en que incurre el mejoramiento de la Calidad que se propone en los procesos de Acreditación y de Aseguramiento de la calidad tanto de los programas como de la Institución, en que estamos comprometidos y que para el año noviembre del 2020 espera obtener visita del CNA para la evaluación de la Acreditación Institucional.

La Institución confía en que los resultados obtenidos en el mejoramiento continuo, den claridad a la comunidad académica, en el sentido que el mayor valor del servicio educativo, respecto al incremento del IPC, es necesario toda vez que ese dinero, es invertido en el mejoramiento continuo de la calidad que le es propio.

Como sustento de lo anterior, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" mantendrá su nivel de inversiones, incrementará los gastos originados por el aumento del número de plazas de profesores de tiempo completo, la cualificación de éstos y todos los planes de fortalecimiento y mejoramiento de la calidad en todas las funciones sustantivas y en el apoyo administrativo. De igual manera el fortalecimiento en infraestructura física el cual permitirá tener en las sedes lo cual permitirá desarrollar la mejor prestación del servicio académico.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL  JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 3 de 15

## INCREMENTO DE MATRÍCULAS

### ACLARACIÓN INICIAL DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR" desde su acta fundacional ha tratado de dar cabida a los estudiantes provenientes de todos los estratos socio económicos pero direccionado más a los estratos bajos o menos favorecidos a nivel social y económico, creando para ello, además de las becas sociales y de los descuentos, una matrícula diferencial en el entorno educativo, tal cual se puede constatar en el Anexo 1 acuerdo 82-19 de diciembre 6 del 2019, que contiene el acto administrativo por el cual se consolida para, aprobó el valor matrícula para el año 2020.

### VALOR ADICIONAL DE INGRESO DEBIDO AL INCREMENTO POR ENCIMA DEL IPC

El valor adicional en unidades monetarias, por incremento de matrículas por encima del IPC acumulado de los últimos doce meses hasta octubre, es importante definirlo porque esa cantidad será la que se justifique en este informe, en cuanto a su destino para un mejoramiento en la calidad del servicio educativo, dadas las inversiones en profesores adicionales y su cualificación y escalafonamiento, estímulos salariales a los funcionarios e inversiones dirigidas al mejoramiento de la calidad universitaria.

Para definir el valor adicional se presenta:

1. El ingreso total de matrícula de los programas de pregrado proyectada para 2019, a los otros ingresos académicos con el incremento del 10% general y el respectivo número de estudiantes, para un total de \$24.730.949.143
2. El ingreso de matrícula en caso de incrementar sólo el IPC de los últimos 12 meses hasta 31 de octubre de 2019 (3,86%) sería de \$954.614.636
3. Con lo anterior, el valor obtenido de más por el incremento superior al IPC (6,14%) es equivalente a \$ 1.518.480.277 Este valor es entonces el que se tomará como referencia para la justificación del dinero que se

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL  JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 4 de 15

destinará para el mejoramiento de la calidad educativa de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño.

Es importante destacar que hay dos tipos de erogaciones que incrementan el gasto y desde los cuales se sustentará el Incremento de las matrículas:

1. Erogaciones adicionales que incrementan el gasto permanentemente en el tiempo: Estos son los gastos de personal en salarios por encima del IPC e incremento de plazas profesoras que no son reversibles en el tiempo y que aumentan el gasto a largo plazo.

Para el año 2020, lo constituyen el incremento de los salarios por encima del IPC; el incremento de las plazas profesoras que no obedece a un incremento de estudiantes sino a querer incrementar el número de profesores por cada estudiante, según parámetros de calidad, y a la cualificación profesoral y su consecuente escalafonamiento.

Estas erogaciones adicionales obligan a un incremento, toda vez que el gasto se hace permanente en el tiempo y son para incrementar la calidad y hacerla sostenible.

2. Erogaciones que incrementan el gasto sólo durante el periodo 2020: Estas hacen referencia a las inversiones que se hacen en el periodo y que no necesariamente se vuelven a realizar.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INCREMENTO Y CONSONANCIA DE LAS INVERSIONES CON EL OBJETIVO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN**

Con la finalidad de dejar sentada la justificación por los mayores ingresos equivalentes a \$1.518.480.277, generados a partir de un incremento superior al IPC, se relacionan a continuación las partidas y los rubros más importantes en que se invertirán dicha suma.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL  JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 5 de 15

## INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PLAZAS DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO, SIN AUMENTO SIGNIFICATIVO DE ESTUDIANTES

El cuerpo profesoral se constituye en el principal soporte para el desarrollo de la Institución llegándose a afirmar que la calidad universitaria es directamente proporcional al número y calidad de sus profesores. En este sentido, la Institución tomó la decisión de incrementar su planta de profesores de tiempo completo en número de 10, pasando de 324 docentes a 327 docentes.

En el proceso de convocatoria para profesores de tiempo completo, Medio tiempo se pide como mínimo el nivel de Maestría, experiencia docente e investigativa de al menos dos años e idioma inglés. El costo anual, teniendo en cuenta que el salario de los docentes TC es de \$1959.500 , MT \$ 1.110.000.

Información de profesores para el año 2019 y que las prestaciones de la Institución son de 73,24% es de 990 millones de pesos, de los cuales, 5 docentes con descarga en investigación promedio de 9 horas semanales para el fortalecimiento en investigación, de igual manera de los 990 millones de los cuales 197 millones aproximadamente , significan un ahorro en horas cátedras que dejaran de dictarse, dado que se impartirá en promedio 11 horas semanales, si se tiene en cuenta que deberá dedicarse en su mayoría, a la atención de estudiantes, asesorías, al desarrollo curricular y a la investigación.

El costo adicional será entonces de 793 millones de pesos en caso de contratar los 3 profesores adicionales durante todo el año y bajar la hora cátedra.

En resumen sólo con contratar los 3 profesores, el costo total para el 2019 sería de 799 millones que explica, el incremento por encima del IPC en un **108%**, es decir que sólo con este rubro sería suficiente para justificar el valor, sin embargo, no podemos garantizar que el costo presupuestado se haga efectivo porque por razones de mercado con las convocatorias, las plazas no siempre se llenan.

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>  <b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 6 de 15

## INCREMENTO SALARIAL POR ENCIMA DEL IPC

En este aspecto la Institución ha tenido como política fijar los emolumentos de sus empleados y profesores por encima del IPC, de hecho, desde el año 2015 en el transcurso se evidencia que, la Institución ha incrementado el salario, como mínimo en un punto por encima del IPC del año anterior. Para efectos presupuestales se espera que el incremento sea de 10%, sin embargo, teniendo en cuenta el incremento presupuestado para el año 2020, Sumando este ítem con el anterior, se sustenta el incremento en un porcentaje que es muy significativo, porque los dos ítems presentados son estructurales dentro del costo y no esporádicos u ocasionales, como lo son algunas inversiones, aunque sean válidas como justificación dado su aporte a la calidad.

## DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Para el fortalecimiento y las miras de alta calidad y la enseñanza se invertirá en \$ 42.062.811 como evidenciamos en el cuadro a continuación.

JUSTIFICACION PROYECTOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
CAPACITACION DOCENTE	17.626.919	La formación y capacitación docente se enfoca hacia el entrenamiento para conseguir impactos a corto y mediano plazo en el quehacer pedagógico de los docentes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR y pretende convertirse en un escenario de reflexión que permita fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, al entrar en relación con sus pares y con los teóricos del enfoque formación basado en competencias que Implica mirarse a sí mismo y establecer oportunidades de mejora en cada uno de los puntos a desarrollar en esta capacitación. La herramienta privilegiada del entrenamiento es el "Taller" que contempla contenidos conceptuales que fortalecen el pensamiento y contados procedimentales que movilizan el hacer contextualizado en las personas.

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>  <b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	<b>DI-PP-03</b>
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 7 de 15

CALIDAD	24.435.892	Fortalecimiento de procesos de calidad, sensibilizaciones, capacitaciones, reestructuraciones, manejo de procesos de certificaciones.
<b>TOTAL</b>	<b>42.062.811</b>	

## BIENESTAR INSTITUCIONAL

La corporación Universitaria autónoma de Nariño, destina rubros al bienestar general de la comunidad educativa y su entorno familiar, permitiendo el fortalecimiento de principios y el desarrollo integral del ser humano. La inclusión es una política de bienestar que permite a toda la sociedad en tener acceso a la educación superior, de igual manera mantener en el proceso académico y acompañamiento a los estudiantes y el núcleo familiar. Para ello se destina \$495760824 como se observa en el cuadro siguiente:

<b>JUSTIFICACION PROYECTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR PROYECTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
TODAS LAS ACTIVIDADES DE BIESTAR	430.646.364	Se busca establecer, fomentar y resaltar los espacios de la diversidad cultural dentro de nuestra institución; integrando a toda la comunidad universitaria; destacando la conmemoración y celebración de estas fechas especiales que marcan y resaltan la grandeza de nuestro país, historia e institución. se busca incentivar la participación de los grupos representativos a nivel cultural en donde está inmersa la danza, la música y el teatro lo cual brinda a la institución múltiples opciones a la comunidad educativa para que puedan iniciar o continuar con sus talentos para el arte, también es de vital importancia realizar diferentes talleres, capacitaciones, encuentros y concursos de diferentes proyectos para resaltar, rescatar y difundir nuestras muestras culturales a nivel institucional, regional, nacional y porque no internacional. apoyar en la parte deportiva recreativa, lúdico recreativa, deportiva representativa, en donde se realizarán diferentes torneos internos para la comunidad estudiantil, la participación de las diferentes selecciones en torneos interuniversitarios a nivel regional, zonal y nacional, de igual forma en torneos municipales presentes y algunas actividades de promoción de deportes. ofrecer a toda la población vinculada a la Corporación Universitaria



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES  
PECUNIARIOS AÑO 2020

DI-PP-03

Fecha: 03-OCT-2019

Versión: 01

Página: Página 8 de 15

		<p>Autónoma de Nariño, un modelo de atención a las principales problemáticas psicológicas a nivel individual, de pareja, familiar y colectivo en los campos clínico, educativo, organizacional y social comunitario, apoyado en un trabajo crítico y multiparadigmático; buscando la estabilidad emocional y la construcción y adopción de conductas adaptativas que ayuden a generar una óptima calidad de vida y la consecución de la salud mental, su estabilidad en el tiempo. Para ello la Unidad de Psicología tiene planteadas las dimensiones en las que actúa profesionalmente y la comunidad a la cual se dirige este tipo de intervención y ayuda, tratando de lograr un aporte al desarrollo integral del ser humano y que ello se vea reflejado en todas las áreas en las cuales está inmerso. La atención a estudiantes pretende reducir la deserción y promover la permanencia académica, culminación exitosa y graduación. La atención a funcionarios busca fortalecer los lazos o vínculos, el buen desempeño y otros factores organizacionales. el trabajo con familiares y externos consolidan los lazos y las redes de apoyo para un mejor desempeño y una visión realista de contextos y personas.</p>
--	--	---

INCLUSION	65.114.461	<p>La Coordinación de Fomento, Identidad y Construcción Aunar, está encargada tanto de la educación inclusiva superior, que es un tema de interés de talla internacional que demanda exigencias al sistema educativo para llegar a la meta de "educación para todos" como de la permanencia y graduación de la comunidad estudiantil, donde busca estrategias y alternativas para que el estudiante llegue a su meta y lograr su graduación en programas de pregrado o técnicos laborales que ofrece la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, la institución adelantado acciones para contribuir a la permanencia estudiantil y lograr que sus estudiantes culminen satisfactoriamente sus procesos académicos y en concordancia con sus políticas de mejoramiento de la calidad; en el campo académico, administrativo, investigativo y de bienestar universitario; encamina a la implementación del modelo de gestión y la política de permanencia y graduación estudiantil, presidido por el reglamento que rige las relaciones entre dicho estamento y la Institución.</p>
-----------	------------	--

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
	<b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	Versión: 01
		Página: Página 9 de 15

## INVESTIGACIÓN

La Aunar en búsqueda del cumplimiento de pilar de excelencia académica e innovación y fortalecimiento de la investigación, realiza para la ejecución de sus actividades y el desarrollo investigativo generadores de transformación social el valor de \$494.621.626. lo evidenciamos en el cuadro a continuación

JUSTIFICACION PROYECTOS INVESTIGACION		
DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
PUBLICACIONES	159.052.197	Los grupos de investigación buscan ser reconocidos a nivel nacional e internacional, por lo que ha implementado una serie de estrategias y acciones que pretenden, por una parte, acercar el sector productivo al aparato científico tanto nacional como internacional y, por otra, que los investigadores y las instituciones responsables de la producción, aplicación y apropiación del conocimiento sean más cercanas a las inquietudes y necesidades de la sociedad en general.
MOVIDAD ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA	38.742.974	Teniendo en cuenta que uno de los ejes fundamentales de la institución, son los procesos de investigación y cooperación, es necesario buscar un acercamiento con nuevas entidades, organizaciones e instituciones internacionales, con el fin de fortalecer los espacios académicos de la comunidad AUNAR.
PONENCIAS	19.371.487	La investigación formativa y la organización de grupos de semilleros con sus semilleristas en su conformación disciplinar y articulación trans disciplinaria con los programas académicos ofertados hacen que la comunidad académica perteneciente a este grupo se relacione y amplíe sus conocimientos, más allá de los brindados en la academia y que el integrante del semillero y su equipo se interese por identificar problemáticas y sus posibles soluciones mediante la investigación en el tema. A su vez es la posibilidad de un encuentro con otros jóvenes que tienen diferentes intereses investigativos.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION	277.454.969	El emprendimiento se ha convertido en una herramienta que además de despertar las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, impulsa a las personas a encontrar oportunidades de mejorar su calidad de vida con un proceso concienzudo respecto de que va hacer toda su vida.
<b>TOTAL</b>	<b>494.621.626</b>	

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>  <b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	<b>DI-PP-03</b>
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 10 de 15

## PROYECCIÓN Y EXENCIÓN

Como uno de los procesos sus tentativos de la institución y misionales, la cual permite dar soluciones al contexto social a los diferentes problemas y con ello ser capaces de generar la transformación social, empresarial, económica. Para ello se ha destinado la siguiente inversión como visualizamos en el cuadro siguiente.

JUSTIFICACION PROYECTOS PROYECCION SOCIAL		
DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL	242.253.335	Los Laboratorios de innovación, son espacios que permiten brindar alternativas de solución a diferentes problemas y/o necesidades que surgen en nuestra región y en algunas poblaciones; estos espacios permiten formar una red de interacción entre diferentes sectores, bien sean públicos o privados, cuyo fin es coordinar esfuerzos los cuales conlleven a estructurar y desarrollar proyectos que permitan dar soluciones oportunas en tiempo y en acceso a aquella problemática identificada por algunos sectores, logrando de ésta manera, que las ideas se visibilicen a diferentes niveles, generar e implementar conciencia de cambio e innovación, optimizando así el emprendimiento en nuestra comunidad educativa.
PARTICIPACION DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL	9.685.743	
<b>TOTAL</b>	<b>251.939.079</b>	

## EQUIPOS DE LABORATORIO

La Institución invertirá \$ 571.695.138, en equipos de laboratorio, los constantes cambios de los avances informáticos en el uso de las TIC, las actualizaciones de software cada vez más robustos, el mejoramiento en la tecnología de redes y de hardware y los retos implícitos en el mejoramiento continuo de la calidad, demandan de la Institución inversiones considerables en esta área para poder impartir una educación competitiva y dotar a la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la administración educativa, con herramientas tecnológicas adecuadas. Podemos evidenciar dicha información en la distribución del cuadro siguiente:



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES  
PECUNIARIOS AÑO 2020

DI-PP-03

Fecha: 03-OCT-2019

Versión: 01

Página: Página 11 de 15

**JUSTIFICACION PROYECTOS**

**RECURSOS ACADEMICOS-INVERSION TECNOLOGICA**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR PROYECTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
TECNOLOGIA EN MECANICA DENTAL	20.100.000	Para el fortalecimiento del aprendizaje se es necesario actualizar los hornos, el arenero del laboratorio de cerámica.
TECNICO LABORAL DISEÑO Y CONFECCION DE MODAS	5.044.000	Para iniciar con los procedimientos se debe realizar la revisión de la maquinaria industrial y domestica del taller de confección, y según el diagnóstico se procede con el mantenimiento preventivo y correctivo, en donde se debe realizar el cambio de algunas partes mecánicas y electrónicas de las maquinas que presenten mayor desgaste.
GASTRONOMIA	20.000.000	compra de estufas industriales, cortadora, batidora, licuadora industrial y horno
CONTADURIA PUBLICA	44.000.000	La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "Apoyan el Proceso de Reforma de la Educación Media en el Área Teórica Practica", la cual está impulsando cambios importantes en este nivel del sistema educativo, con el propósito de hacer frente a las exigencias de desarrollo humano y social, en esta sociedad de consumo y competitividad basándose en las transformaciones de un mundo globalizado y los altos niveles de competitividad de los mercados mundiales.
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	25.025.140	



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES  
PECUNIARIOS AÑO 2020

DI-PP-03

Fecha: 03-OCT-2019

Versión: 01

Página: Página 12 de 15

DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
INGENIERIA INFORMATICA	74.200.000	<p>Proyectos de cofinanciación o financiación externa; impulso a investigación básica; proyectos de doctores en áreas de uso específico. Equipos para el proyecto Desarrollar un prototipos electromecánicos para el apoyo a personas con trastorno motor o con daño severo tipo plejia (ausencia total de movimiento tanto muscular como articular, y presente en sus miembros superiores), implementando un sistema robótico. A través de dicha implementación se busca servir como sistema de apoyo en tareas que involucran la motricidad gruesa en extremidades superiores, es decir, actividades que involucran grupos de músculos grandes como el agarre, pinza y traslado de objetos. otro proyecto es Caracterizar el exoma de línea somática (Tumor) y de línea germinal (Sangre periférica) de pacientes diagnosticados con adenocarcinoma gástrico de tipo esporádico en el departamento de Nariño.</p> <p>Así mismo, existe una necesidad inmediata al realizar investigación en esta área, que se compone tanto del componente científico (búsqueda de nuevos paradigmas y aplicaciones) y ético (pensar en sus potenciales usos e impactos en las sociedades emergentes). Así, este proyecto pretende seguir en la exploración de las técnicas de inteligencia artificial para la mejora de los sistemas BCI, así como la implementación de nuevos paradigmas (de ser posible la adquisición del equipo de registro de señales electro en cefalográficas), como también, finalmente, la discusión ética del empleo de dichas tecnologías.</p>



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES  
PECUNIARIOS AÑO 2020

DI-PP-03

Fecha: 03-OCT-2019

Versión: 01

Página: Página 13 de 15

DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
INGENIERIA ELECTRONICA	9.414.486	Disponer de nuevos dispositivos para las diferentes prácticas y aumentar la disponibilidad de los mismos para el uso de docentes y estudiantes de las diferentes facultades. Además de la compra de insumos para realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los diferentes equipos.

DESCRIPCION	VALOR PROYECTO	JUSTIFICACION
INGENIERIA MECANICA	15.000.000	Desde el programa mecánica se quiere mejorar la línea de transformación, a través de máquinas que realicen los procesos con mayor rapidez, optimizando recursos, es decir, dentro del proyecto se pretende generar alternativas de mejoramiento en sacar mejor producto.

SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO	60.000.000	
TECNOLOGIA EN SALUD OCUPACIONAL	10.000.000	
TECNOLOGIA EN DECORACION DE INTERIORES	10.000.000	Implementación de equipos que permitan realizar el aprendizaje en la practica .

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
	JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES PECUNIARIOS AÑO 2020	Versión: 01
		Página: Página 14 de 15

SAFWARE Y HADWARE	278.911.512	Renovación de sistemas de software y hardware que permitan desarrollar de la mejor manera el trabajo administrativo y académico. cada uno de estos softwares institucionales con sus respectivas licencias, lo que permite contar con actualizaciones de seguridad y rendimiento cruciales para el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, por ende, es necesaria la renovación anual de estas licencias de sistemas operativos y paquete ofimático.
-------------------	-------------	---

### **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ACADEMIA**

La investigación que se ha hecho en lo concerniente a como adecuar mejor los espacios físicos para que estos sean un verdadero soporte al desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución han dado como resultado el permanente ajuste al Plan Director de Espacios Físicos, que para el año 2009 implica una inversión de \$1.192.509.784,

Estas adecuaciones son para lo siguiente:

<b>JUSTIFICACION PROYECTOS INFRAESTRUCTURA FISICA BIENES INMUEBLES</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR PROYECTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
INFRAESTRUCTURA FISICA BIENES INMUEBLES	1.192.509.784	Este proyecto es para desarrollar la estructura especial en concreto de la calle 19 que requiere para aprovechar el espacio que no se está utilizando, así se mejorar la infraestructura de la Institución. Se invertirá también en la infraestructura del edificio para adecuaciones que son necesarias y

	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL</b>  <b>JUSTIFICACION INCREMENTO DE VALORES</b> <b>PECUNIARIOS AÑO 2020</b>	DI-PP-03
		Fecha: 03-OCT-2019
		Versión: 01
		Página: Página 15 de 15

		evitar futuros inconvenientes como son el techo del salón de música ubicado en el 6to piso, cambio de algunos baños que están dañando y otros funcionan mal, sería también para los imprevistos que se presentan a futuro en la instalación de la universidad, en la sede Villavicencio se proyecta arregló de auditorio, arreglos de portones, postes de luz, mantenimiento preventivo aire acondicionado, diseño sede nueva elaboración de plan de emergencias
<b>TOTAL</b>	<b>1.192.509.784</b>	

### INFRAESTRUCTURA DE BIENES MUEBLES

La corporación Universitaria autónoma de Nariño para prestar mejores servicios y adecuar mejor sus instalaciones en los laboratorios y en funcionalidad realizara una inversión de muebles y enseres por valor de \$148.150.000. los evidenciamos en el siguiente cuadro.

<b>JUSTIFICACION PROYECTOS</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA FISICA BIENES MUEBLES</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR PROYECTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
INFRAESTRUCTURA FISICA BIENES MUEBLES	148.150.000	Considerando estos factores, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, está desarrollando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST, es necesario la adquisición de propiedad, planta y equipo para el buen funcionamiento administrativo
<b>TOTAL</b>	<b>148.150.000</b>	